

IPREM

INDICADOR PÚBLICO DE RENTA DE EFECTOS MÚLTIPLES

IPREM 2017

El IPREM volverá a **repetir valores un año más** si bien en esta ocasión no se deberá a su publicación en los Presupuestos Generales del Estado sino precisamente a la ausencia de los mismos. **Actualización:** A raíz de la publicación de los PGE el 28 de Junio de 2017 los nuevos valores para el IPREM a partir del 29 de Junio quedan fijados en:

- IPREM diario: 17,93 euros/día
- IPREM mensual: 537,84 euros/mes
- IPREM anual (12 pagas): 6.454,03 euros/año
- IPREM anual (14 pagas): 7.519,59 euros/año

La dificultad para formar Gobierno tras unas segundas elecciones generales ha derivado en un Congreso ciertamente inestable que dificulta la publicación de unos **Presupuestos Generales del Estado** para este año 2017. En consecuencia se prorrogan automáticamente los del pasado año lo que deriva en la congelación del IPREM.

En cualquier caso no se trata de ninguna novedad que el IPREM repita valores ya que desde el año 2010 se mantiene estable en los **532,51 euros mensuales**. La subida más importante se corresponde con la registrada entre los años 2006 a 2007 donde recibió un incremento del 4,2%.

Recordemos que esta es la referencia para el acceso a múltiples ayudas y subvenciones, lo que unido al incremento del **salario mínimo en un 8% o del IPC del 1,5%** se traduce en una mayor dificultad para acceder a las mismas. Esta ha sido la principal queja que vienen mostrando los sindicatos en relación a la falta de actualización del IPREM.